

Guayaquil. A 26 de marzo de 2016

Señores
ACCIONISTAS DE ADMIGERENCIAL S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

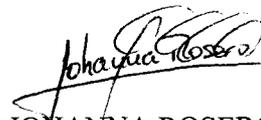
Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, pongo a consideración de ustedes el siguiente Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que termino el 31 de diciembre del 2015.

Sus ingresos obtenidos durante el año 2.015 fueron por el valor de \$ 18.121,60 dólares que restados de los gastos incurridos en el año citado arroja una utilidad de USD \$2.944,21 distribuida de la siguiente manera:

Utilidad del ejercicio económico del año 2015	\$ 2.944,21
(-) deducción del 15% para los empleados/trabajadores	\$ 400,79
Utilidad gravable para el pago de Impuesto a la Renta	\$ 2543,42
(-) deducción del 22% para pagar el Impuesto a la renta	\$ 559,55
UTILIDAD NETA A DISPOSICION DE LOS ACCIONISTAS	\$ 1.983,87

Con este resultado obtenido en el año 2015, estamos seguros que la producción del año 2016 será igual y/o superior.

Por lo expuesto debo informarles señores Accionistas que la compañía ha operado Dentro de su objeto social y que los Estados Financieros anexos son el fiel reflejo de lo que se ha indicado.



JOHANNA ROSERO ALAVA
Gerente General
ADMIGERENCIAL S.A.